

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO INTERNO DE MERITOS, DE PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN JURÍDICA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN. EXPEDIENTE 2023/1631.

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera mediante el sistema de concurso interno de meritos, el puesto de Jefe de sección jurídica Planeamiento y Gestión (Expediente 2023/1631) una vez constituida la Comisión de Valoración por los siguientes miembros:

Presidente:	JOSE SALVAT DAVILA
Vocal:	INMACULADA SANTOS TERRÓN
Vocal:	ASUNCIÓN VEGA BOLADO
Vocal:	PAULA ALBORS FERRERIRO
Secretario:	MARCO ANTONIO PELAYO TRUEBA

se procede a efectuar la valoración de los méritos el día 13 de junio de 2023, a las 9:40 horas, en la sede del ayuntamiento de Laredo con el siguiente resultado:

1.- La comisión de valoración que interviene en el proceso selectivo, acordó a los efectos oportunos que el único aspirante admitido, D. Darío Solana Goitia, ha obtenido las siguientes puntuaciones:

- a) Antigüedad:
 - 22 años completos de servicio x 0,10 ptos/año = 2,20 puntos.
- b) Títulos académicos:
 - No se aporta título académico alguno aparte del exigido como requisito para participar en la convocatoria = 0 puntos.
- c) Cursos de formación:
 - Código 2019-L-614-01 25 h
 - Código 2020-L-731-01 20 h
 - Código 2019-L-722-01 20 h
 - Código 2021-L-744-01 08 h
 - Código 2020-L-730-01 23 h
 - Código 2019-L-720-01 20 h
 - Código 2022-L-751-01 20 h
 - Código 2021-L-748-01 20 h
 - Código 2021-L-144-02 12 h
 - Total 1,10 puntos.
- d) Otras formaciones
 - Diploma – VI Master en Urbanismo 120 h
 - Seminario “Juntas de Compensación Urbanística cursillo práctico” 20 h
 - Total 0,11 puntos.
- e) Trabajo en anteriores puestos:
 - Apartado 1: 1,87 puntos
 - Apartado 2: 1,87 puntos
 - Total 3,74 puntos

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
 Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2	ARQUITECTO MUNICIPAL
13/06/2023	MARCO ANTONIO PELAYO TRUEBA
Firma 1 de 2	INTERVENTOR ACUMULADO
13/06/2023	JOSE SALVAT DAVILA



2.- Conforme se establece en la base octava de la convocatoria, concluida la valoración de los méritos aportados, la puntuación final será de 7,15 puntos, que deberá ser publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

3.- Conforme se establece en la base octava de la convocatoria, concluida la valoración de los méritos aportados, la Comisión de Valoración propone a la Alcaldesa Presidente el nombramiento del funcionario D. Darío Solana Goitia.

En Laredo, a 13 de junio de 2023.
El Tribunal

Firma 2 de 2	ARQUITECTO MUNICIPAL
MARCO ANTONIO PELAYO TRUEBA	13/06/2023
INTERVENTOR ACUMULADO	13/06/2023
JOSE SALVAT DAVILA	Firma 1 de 2

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	2c88838ede754635aec2c7fbfad3f23c001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

